

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERAS:  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA  
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA**

## **Sociología Sistemática**

### **Programa 2025**

**Profesora adjunta (carga anexa):** Dra. Silvia Servetto

**Profesor adjunto (por CCT):** Dr. Andrés Hernández

**Profesor y profesora asistentes:** Dr. Diego Quattrini, Lic. María Mercedes Ramírez, Dra. Virginia Romanutti.

**Ayudantes Alumnos:**

#### **Contenidos mínimos:**

Las relaciones sociales como unidad de análisis de la sociología: acción social e interacción social; los agregados sociales; la organización social. Cultura y sociedad. Procesos de socialización y control social. Conformidad y desviación.

Diferenciación y asimetría en la estructura social – Desigualdad, estratificación y movilidad.

Cambio social, crisis y conflictos sociales.

El desarrollo histórico de la Teoría Sociológica – Presentación.

**Materia cuatrimestral. Primer año, primer cuatrimestre. Carga horaria: 96 horas**

#### **A. Fundamentación**

Desde el sentido común el mundo social tiende a verse como dicotómico, con fuertes clasificaciones que se anteponen como un lente para percibir y apreciar la vida social: individuo – sociedad, cultura-naturaleza, materia – idea, izquierda – derecha, arriba – abajo, orden – conflicto, femenino – masculino, joven – viejo, etc. Estas percepciones -resultado de una lectura simplificada de lo real- se nos presentan como evidentes, transparentes e inalterables.

Una mirada sociológica crítica requiere romper con esas prenociones, deconstruirlas y ofrecer una lectura compleja, situada en un tiempo y espacio determinado. Lo social no se explica por hechos trascendentales, lo social se explica por lo social mismo afirmaba Durkheim, uno de los sociólogos clásicos más importantes del siglo XX.

Los conceptos sociológicos fundamentales, usados en la vida cotidiana

con diferentes significados y connotaciones, exigen un permanente trabajo sobre su génesis, evolución y modos de transformarse en representaciones o prejuicios sociales.

Ingresar estas categorías en las preocupaciones teóricas de los/as futuros/as sociólogos/as y científicos políticos/as es, sin duda, una de nuestras metas. Aludimos a los conceptos de sociedad, individuo, clase social, cambio social, conflicto, socialización, estratificación, edad, género, etc., que son la puerta de ingreso para la comprensión de las formas particulares de organización social.

Los conceptos se construyen para explicar, interpretar o analizar problemas de nuestra realidad social. Tienen una historia, surgen en determinadas condiciones de producción intelectual y están asociados al pensamiento de investigadores o científicos. Las ideas son pensadas por alguien, cuentan con una trayectoria, se vinculan a determinadas concepciones teóricas y son, en tal sentido, instrumentos que sirven para dar cuenta de problemáticas sociales, culturales, políticos, situados históricamente.

Esta materia busca promover instancias de análisis y discusión sobre los modos de clasificación que ordenan arbitrariamente el mundo social. Se pretende que, entre docentes y estudiantes, generemos espacios de lectura curiosa y crítica que ofrezca miradas fundadas teóricamente, y propicie la construcción de una forma fructífera y comprometida de relación con el conocimiento.

## **B. Objetivos**

- Desnaturalizar las clasificaciones sociales desde los aportes teóricos que ofrecen las investigaciones sociológicas.
- Problematizar las categorías de naturaleza, sociedad, individuo, clase social, edad y género, cambio, conflictos y orden, a partir de lecturas que permitan confrontar sus múltiples contenidos y efectos sociales.
- Advertir prenociones internalizadas, desde el reconocimiento y la objetivación de esquemas y valores acerca de lo social.
- Comprender los problemas de nuestras sociedades contemporáneas desde los aportes conceptuales de la sociología que articula los procesos de estratificación, diferenciación y organización con el campo de la acción e interacción social.

## **C. Contenidos y bibliografía**

### **Unidad 1: Las clasificaciones sociales**

Las clasificaciones sociales y el sentido común. La falsa dicotomía entre individuo y sociedad. La relación naturaleza y sociedad. Aportes de Elías y Svampa para pensar la clasificación como construcción de un orden social. Algunas claves históricas para comprender su génesis y desarrollo.

## Bibliografía obligatoria

- Corcuff, P (2014) *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. Buenos Aires. Siglo XXI
  - o Introducción
- Elías, N (2006 [1970]) *Sociología fundamental*. Barcelona. Gedisa.
  - o Introducción
- Svampa, M y Viale, E (2020) *El colapso ecológico ya llegó*. Buenos Aires. Siglo XXI
  - o Capítulo 6 (Páginas 200-217)
- Elías, N (1998) *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá. Norma.
  - o Cap.: Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados.

## Unidad 2: La edad como forma de clasificación

Las edades: categorías socialmente construidas. La juventud y sus fronteras. Diferentes enfoques teóricos para su abordaje. Discutiendo algunos conceptos.

## Bibliografía obligatoria

- Lenoir R. (1993) "Objeto sociológico y problema social". En: Champagne, P.; Lenoir, R.; Merllié, D. y Pinto, L. *Iniciación a la práctica sociológica*. México. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. México. Grijalbo.
  - o Cap.: La juventud no es más que una palabra.
- Margulis, M. & Urresti, M. (1998) "La construcción social de la condición de juventud", en: Cubides, H., Laverde, M.C. & Valderrama, C. (editores) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

## Unidad 3: Clasificaciones sociales sobre el género

Concepciones de género. Feminismos y género. El género se construye: *hacer género*. Biopolítica y poder. Violencia de género y dominación masculina.

## Bibliografía obligatoria

- Mattio, E. (2012) "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual". En: Morán Faúndes, J. M; Sgró Ruata, M. C. y Vaggione J. M. (edits.) *Sexualidades, desigualdades y derechos*. Córdoba. Ed. Ciencia, Derecho y Sociedad - UNC.
- Preciado, B (2008) *Testo Yonqui*. España. Edit. Espasa
  - o Cap. Tecnogénero

## Unidad 4: La clase social

La invención de la clase social. La formación histórica de una clase social. Génesis y evolución. El concepto de formación y experiencia. El surgimiento de los sectores populares en Argentina. La formación de las clases altas y el mito de su herencia. Desigualdad social desde los soportes de discriminación. Diferenciación y asimetría en las estructuras estructurantes.

#### Bibliografía obligatoria

- Thompson, E. (2012) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán swing. España.
  - o Prefacio y Cap. Innumerables miembros.
- Margulis, M y Belvedere, C. (1999), *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires. Biblos.
  - o Cap. La 'racialización' de las relaciones de clase en Buenos Aires: genealogía de la discriminación.
- Gessaghi, V. (2016) *La educación de la clase alta argentina*. Siglo XXI. Buenos Aires.
  - o Cap.: El trabajo de formación de la clase alta

#### **Unidad 5: Hegemonía y dominación.**

El carácter arbitrario de las clasificaciones sociales. Las clasificaciones para mantener el orden social: su perpetuación. Diferencia entre dominación y hegemonía. El concepto de hegemonía para comprender la eficacia de la dominación social.

#### Bibliografía obligatoria

- Weber, M (2002) *Economía y sociedad*. Madrid. FCE
  - o Cap. III. Los tipos de dominación
- Williams, R. (1980) *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.
  - o Cap. 6: La hegemonía.
  - o Cap. 7: Tradiciones, instituciones y formaciones.

#### **D. Propuesta metodológica de enseñanza y evaluación**

Partimos de considerar que las clases teóricas, los trabajos prácticos, las clases de consulta y las evaluaciones, son elementos articulados de un mismo proceso de enseñanza y aprendizaje. Buscamos ser respetuosos y respetuosas de los tiempos de estudio y comprensión de la asignatura, al mismo tiempo que rigurosos y rigurosas con los objetivos que este equipo de trabajo se propone alcanzar con el dictado de la materia.

En todas las instancias, el diálogo será una herramienta fundamental para una construcción conjunta del conocimiento que espera que las y los estudiantes puedan:

- Comprometerse con una lectura crítica y curiosa de la bibliografía.

- Participar activa y fundadamente de los debates de los textos y problemas propuestos para la discusión.
- Elaborar y sostener posiciones propias sobre las distintas temáticas abordadas
- Participar y expresar sus apreciaciones sobre el desarrollo de la materia.
- Crear vínculos de compañerismo y acompañamiento mutuo entre estudiantes y con docentes.

### ***Sobre las clases teóricas y trabajos prácticos***

El cursado de la materia prevé clases teóricas y trabajos prácticos, como lo establece el régimen de enseñanza de esta Facultad según los protocolos vigentes.

En las clases teóricas se expondrán los principales núcleos conceptuales de cada una de las unidades y se presentarán los autores y textos de la bibliografía. En algunos de estos encuentros se prevé incorporar recursos audiovisuales para propiciar la discusión con opiniones acerca de los distintos ejes y problemáticas propuestas en este programa. Asimismo, se propondrán actividades grupales para fomentar el intercambio de ideas y reflexiones entre compañeros/as.

En las clases prácticas se plantea profundizar temáticas específicas de cada unidad y salvar dudas puntuales que pudieran surgir en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes. Asimismo, ejercitar de forma oral y escrita la exposición de sus argumentos.

### ***Sobre las evaluaciones***

Se prevén **tres parciales** de carácter escrito, individual y presencial. El tercero de ellos será recuperatorio de uno de los dos anteriores. Solo se podrá recuperar un parcial.

Para obtener la condición de alumno regular se deberán aprobar dos parciales, con una calificación no menor de 4 (cuatro). Para obtener la condición de alumno con promoción directa, se deberán aprobar los dos primeros parciales, con una calificación de 8 (ocho) o mayor a ella. Para acceder a la condición de alumno promocional de carácter indirecto, se deberán aprobar dos parciales, con una calificación de 7 (siete). Los parciales no son promediables entre sí con excepción en la promoción indirecta que se promediarán los casos de un parcial con calificación de 6 (seis) y otro de 8 (ocho)

Los **trabajos prácticos** profundizarán contenidos del programa y requerirán, por parte de los y las estudiantes, trabajos de producción individual o colectiva que den cuenta de la comprensión de los temas abordados.

Los trabajos prácticos se componen de dos momentos: a) espacios tutoriales, donde se coordinarán discusiones acerca del tema seleccionado para su posterior evaluación; b) evaluación. Todos ellos serán evaluados. Para acceder a la condición de regular deberá ser aprobado al menos uno con una calificación de 4 (cuatro) o más, para acceder a la promoción

indirecta deberá ser aprobado al menos uno con una calificación de 7 (siete) y para acceder a la promoción directa deberá ser aprobado al menos uno con una calificación de 8 (ocho) o más. Se podrá rendir más de un práctico y se considerará el de mayor calificación para establecer la condición.

Sobre el **examen final**: los alumnos que obtienen la condición de regular rendirán un examen final ante un tribunal examinador dispuesto por la Secretaría Académica de la FCS. Para los alumnos que obtuvieran la condición de promoción indirecta, rendirán un coloquio de integración, frente a los docentes de la cátedra y, para los alumnos que obtuviesen la promoción directa, no hay instancia de evaluación final

### ***Los criterios de evaluación comprenden:***

- Pertinencia y claridad de los argumentos en torno a los temas de cada unidad.
- Pensamiento relacional en el tratamiento de los contenidos principales.
- Capacidad de articulación y complementariedad entre aportes de distintas unidades o temáticas.
- Lectura crítica de la bibliografía de la asignatura.
- Capacidad reflexiva en el análisis de las problemáticas abordadas.

### ***Condiciones de cursado***

Las condiciones de regularidad y promoción son las señaladas por el Régimen de enseñanza vigentes en la Facultad de Ciencias Sociales – UNC (Resolución HCC n° 61/2017).

Para los alumnos trabajadores y/o con niños a cargo, esta cátedra se rige por la Res. 23/14 del HCACETS.

## Cronograma de actividades 2025

Clases teóricas a cargo de la profesora Dra. Silvia Servetto y del profesor Dr. Andrés Hernández

**Horario y lugar de las clases teóricas: martes de 15 a 18 hs. Aula C500**

Clases prácticas:

Comisión 1: Virginia Romanutti y María Mercedes Ramírez. Lunes de 16 a 18 hs.

Comisión 2: Diego Quattrini. Jueves de 16 a 18 hs. Aula

Clases Teóricas.

Martes 25/03	Presentación del equipo, programa e inicio de la unidad 1 con el texto de Corcuff	SS
Martes 01/04	Unidad 1: Texto de Elías	SS
Martes 08/04	Unidad 1: Textos de Svampa	SS
Martes 15/04	Unidad 2: Lenoir	AH
Martes 22/04	Unidad 2: Bourdieu y Margulis/Urresti	AH
Martes 29/04	PRIMER PARCIAL	
Martes 06/05	Unidad 3: Mattio	SS
Martes 13/05	Unidad 3: Preciado	SS
Martes 20/05	Semana de exámenes. Turno MAYO. Sin clases	
Martes 27/05	Unidad 4. Thompson y Margulis	AH
Martes 03/06	Unidad 4: Margulis y Gessaghi	AH
Martes 10/06	Unidad 5: Weber y Williams	SS
Jueves 19/06	2do PARCIAL domiciliario	
Martes 24/06	Recuperatorio	
Martes 01/07	Coloquios alumnos promocionales	

Horario de parcial y recuperatorio para alumnos encuadrados en el régimen de **alumno trabajador y/o con niños a cargo**:

1er PARCIAL: jueves 08 de mayo de 16 a 18 hs  
RECUPERATORIO: jueves 26 de junio de 16 a 18 hs.

### Clases Prácticas Comisión Lunes

Lunes 07/04	Tutoría
Lunes 14/04	Tutoría
Lunes 21/04	1er práctico evaluable (Textos de N. Elías de la unidad 1)
Lunes 28/04	Sin tutoría
Lunes 05/05	Sin tutoría
Lunes 12/05	Tutoría
Semana del 19/05 al 23/05	Semana de Mayo
Lunes 26/05	2do práctico evaluable (Texto de Mattio de la unidad 3)
Lunes 02/06	Tutoría
Lunes 09/06	3er práctico evaluable (Texto de Margulis de la unidad 4)

### Clases prácticas Comisión Jueves

Jueves 03/04	Tutoría
Jueves 10/04	Tutoría
Jueves 24/04	1er práctico evaluable (Textos de N. Elías de la unidad 1)
Jueves 01/05	Sin tutoría
Jueves 08/05	Sin tutoría
Jueves 15/05	Tutoría
Semana del 19/05 al 23/05	Semana de Mayo
Jueves 29/05	2do práctico evaluable (Texto de Mattio de la unidad 3)
Jueves 05/06	Tutoría
Jueves 12/06	3er práctico evaluable (Texto de Margulis de la unidad 4)